

# Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal

## A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Moción consecuencia de Interpelación del GPP con núm. exp.662/000026:

### ENMIENDA Nº 1

Añadir un nuevo punto:

2.- En defensa de la autonomía municipal instamos al Gobierno central a derogar la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que es el origen y la causa de las restricciones actuales que soportan la entidades locales, tal y como reivindican los acuerdos aprobados por varios Parlamentos como el de Navarra, Illes Balears y Corts Valencianes así como numerosos ayuntamientos de todo el Estado.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2020

SARA VILÀ GALÁN  
Portavoz

KOLDO MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA  
Senador